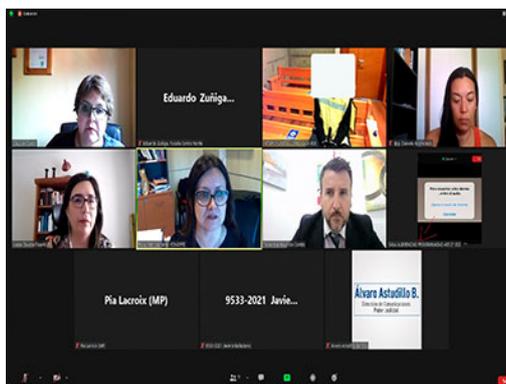


27/12/2021

## **Prisión preventiva para imputado implicado en femicidio y doble homicidio calificado en Renca**

- En la audiencia de formalización, la fiscal Patricia Varas -de la Fiscalía Regional Centro Norte- detalló que el hecho ocurrió la madrugada del sábado 25 de diciembre cuando el imputado (de 31 años), llegó hasta la casa de su ex conviviente y madre de su hija en la comuna de Renca, lugar en el que la víctima estaba acompañada de su hija y otras personas.



- Tras una discusión, el imputado tomó un arma cortante con la cual agredió a su ex pareja provocándole con ensañamiento múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo, las cuales le provocaron la muerte por heridas cortopunzantes penetrantes cervico torácicas y que fueron identificadas en el respectivo informe pericial elaborado por el Servicio Médico Legal (SML).
- Luego, el imputado agredió a una segunda persona, provocando con ensañamiento lesiones con un arma cortante, dejándolo con múltiples heridas que le provocaron la muerte.
- Finalmente, el imputado agredió con un arma cortante a una tercera víctima con ensañamiento dejándola con múltiples heridas que también le provocaron la muerte.
- La Fiscalía comunicó al imputado la investigación que se desarrolla en su contra como autor de los delitos de femicidio y por doble homicidio calificado, invocando la agravante de ensañamiento.
- La fiscal Varas solicitó en contra del imputado la prisión preventiva por representar su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad. La solicitud

de esta medida estuvo acompañada de los antecedentes reunidos en las primeras diligencias de investigación que instruyó el fiscal Sergio Ortiz junto a la Brigada de Homicidios y a las pericias del SML.

- El juzgado de Garantía resolvió imponer al imputado la medida cautelar que solicitó la Fiscalía y fijó un plazo de 120 días para desarrollar esta investigación.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369